San José, 6 de mayo de 2015.-

En San José, a las nueve horas con treinta minutos del seis de mayo del dos mil quince, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Gilbert Armijo Sancho (quien preside), Ernesto Jinesta Lobo, Fernando Cruz Castro, Nancy Hernández López, Luis Fdo. Salazar Alvarado, Alicia Salas Torres (en sustitución del Magistrado Castillo Víquez) y Yerma Campos Calvo (en sustitución del Magistrado Rueda Leal).

El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

		Sentenci	a 2	1015 -	0063	340.	Expe	edie	nte	15-00	5285	-000)7-CO.	Α	las
	1	nueve	horas		con		treinta			minutos.		. Acción			de
		inconstitucionalidad con					tra	el	DI	ECRETO	38	8826	-MTSS-S	5.	Se
		rechaza	de	plano	la	acci	ión.	El	Mag:	istrad	o C	ruz	Castro)]	one
		nota.													

A las nueve horas con cuarenta minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

Gilbert Armijo S.
Presidente